

Guayaquil, Marzo 15 del 2016.

Señores:

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE GEMADENTI S.A.

Ciudad.-

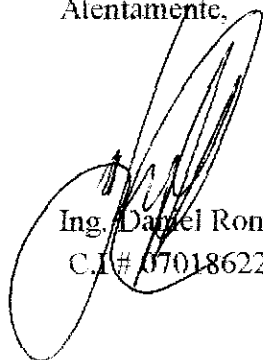
De mis Consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía GEMADENTI S.A. con RUC 0992840471001 y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías; informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015.

Al revisar se constató que la compañía no tuvo movimientos en sus resultados en el periodo fiscal 2015, los mismos que lo registrados en los libros de contabilidad es correcto; el Balance presentado a mi consideración, indica al termino del ejercicio económico del 2015, la real situación de la empresa.

Durante el presente ejercicio GEMADENTI S.A., ha cumplido con las Normas de la información Financiera (NIIF) dispuesto por la Superintendencia de Compañía establecido en la Resolución emitida por el mismo organismo de control.

Atentamente,



Ing. Daniel Romero Ojeda.
C.I.# 0701862278